

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (curso 2024/25)

**Plan de Estudios -  
Titulación**

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)

<b>Asignatura</b>	SOCIOLOGÍA DE LA JUVENTUD	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800254	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Curso</b>	4º
<b>Módulo</b>	Formación Complementaria		
<b>Materia</b>	Teoría Socioeducativa		

### EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

### 1.- PRESENTACIÓN

La Sociología de la Juventud es una asignatura optativa, dentro del módulo de Formación Complementaria, que se desarrolla en cuarto curso de Educación Social con 6 créditos ETCS.

La asignatura desarrolla la sociología que estudia el fenómeno juvenil como construcción social, en sus diferentes dimensiones y desde perspectivas sociales, históricas y culturales, teniendo en cuenta sus hábitos, valores, etc.

A partir de los conocimientos sobre sociología de la juventud, se propone de dotar de herramientas, a los futuros educadores y educadoras sociales, para la intervención educativa con el colectivo joven.

### 2.-COMPETENCIAS

<b>Generales</b>	CG 11. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales, legales y los que surgen de la perspectiva comparada de la educación como marco de estudio del ser humano protagonista de la educación.
------------------	--

<b>Transversales</b>	<p>CT1 Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT11. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p>
<b>Módulo</b>	<p>CM 11.7 Situar la genealogía de las teorías, instituciones y prácticas de la Educación Social</p> <p>CM 11.8. Analizar la sociología de situaciones tales como la inmigración, la pobreza, la marginación social, entre otros, como base de una intervención socioeducativa contextualizada.</p>
<b>Materia</b>	<p>CM 11.7.2 Conocer las bases sociológicas en contextos específicos como pobreza, marginación social, interculturalidad.</p> <p>CM 12.1.4 Valorar la creciente importancia y las nuevas demandas emergentes que precisan de una acción socioeducativa.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Conozca y desarrolle espíritu crítico con respecto a los procesos históricos que han configurado el fenómeno juvenil, así como de los factores que siguen formando este concepto en las sociedades actuales.
- Aborde, desde diferentes perspectivas, los principales fenómenos sociales relacionados con la juventud.



- Comprenda los complejos condicionantes y mecanismos de la integración de la juventud en sociedad y en los diferentes ámbitos educativos.
- Domine el modo de intervención en proyectos socioeducativos, con adolescentes y jóvenes, desde la pedagogía preventiva.

#### 4.- CONTENIDOS

Se desarrollarán los siguientes temas:

- I. JUVENTUD: INTRODUCCIÓN, DEFINICIONES Y TEORÍAS GENERALES.
- II. JÓVENES E INTEGRACIÓN SOCIAL.
- III. FENOMENOLOGÍA DE LA JUVENTUD: MÚSICA, OCIO, CONSUMO Y CUERPO.
- IV. SOCIALIZACIÓN DE LA JUVENTUD: FAMILIA, ESCUELA,...
- V. LA JUVENTUD Y EL FENÓMENO RELIGIOSO.

#### 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

Para la comprensión, asimilación y evaluación de los contenidos de la asignatura, la profesora introducirá cada uno de los bloques temáticos y se trabajarán a través de aprendizaje teórico - práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas que se llevarán a cabo en los casos prácticos.

La profesora utilizará la plataforma virtual para compartir información y el alumnado realizará la entrega de sus trabajos únicamente desde dicha plataforma.

## 6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

## 7.- EVALUACIÓN

### 7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

#### CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.

- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SCUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Es recomendable, no obligatoria, la asistencia a clase.

Los estudiantes que cursen la asignatura por segunda o sucesivas ocasiones deberán mantenerse informados de la marcha de la misma. Se acompañará el proceso de aprendizaje con tutorías.

La evaluación se realizará mediante una prueba escrita de carácter competencial sobre los contenidos de la asignatura expuestos en este programa y cuyo valor será el 50% de la calificación. El otro 50% de la calificación final, corresponde a la realización de un trabajo de investigación siguiendo las indicaciones de la profesora. Este trabajo se presentará antes de la prueba escrita.

Sin embargo, queda bajo la elección del estudiante ajustarse a las mismas técnicas y condiciones de evaluación que sus compañeros de primera matrícula. En caso de ser así, el estudiante debería realizar el proyecto, las actividades prácticas y el examen como el alumnado de primera convocatoria.

#### 7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba escrita de contenido teórico al final de cuatrimestre. La prueba consta de dos partes: un test, con formato respuesta múltiple y otra parte de desarrollo con preguntas breves. Se valorará el dominio conocimientos teóricos, el análisis y reflexión del estudiante en sus respuestas.	40 %
Proyectos	Un trabajo personal de investigación (análisis, valoración, etc.) sobre un proyecto de intervención con adolescentes y jóvenes. El proyecto a elegir será previamente acordado con la profesora, en el mes de septiembre. La evaluación del mismo se realizará con dos actividades: - Entrega de un trabajo escrito según el guion facilitado para su elaboración - Entrevista personal con la profesora sobre el contenido de dicho proyecto.	30 %
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	El estudiante realizará entre 3 y 5 actividades: encuentros con profesionales de la Educación Social, análisis de artículos, películas, vídeos y foros. La secuenciación de las mismas se presenta al estudiante y se entrega a través de campus virtual. Todas las actividades se calificarán la misma ponderación. Requisito: presencialidad.	30 %

Otros		

## 8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 8.1.- Bibliografía Básica

- Bauman, Z. (2015). *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica.
- Caritas-Confer-Conferencia Episcopal de Migraciones. (2018). La violencia en la adolescencia. *Juntos educamos*. <https://psocialesalesianas.org/wp-content/uploads/2018/09/Juntos-Educamos.pdf>
- Fontcuberta, P.; González-Anleo J. M.; Ballesteros, J. C.; Megías Quirós, I.; Pérez, A. y Rodríguez San Julián, E. (2021). *Jóvenes españoles 2021. Ser joven en tiempos de pandemia*. SM-Observatorio de la juventud.
- Fraguera-Vale, R., Varela-Garrote, L., y Varela-Crespo, L. (2020). Perfiles de ocio deportivo en jóvenes españoles (15-20 años): un análisis de género (Sports leisure profiles in Spanish youth (15-20 years): a gender analysis). *Retos*, 37,419–426. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.72055>
- Fundación Foessa (2022). *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España*. <https://www.caritas.es/main-files/uploads/sites/31/2022/01/Informe-FOESSA-2022.pdf>
- Fuertes, A. y González, E. (2019). La salud afectivo-sexual de la juventud en España. *Revista de Estudios de juventud-INJUVE*, 123. <http://www.injuve.es/observatorio/salud-y-sexualidad/revista-de-estudios-de-juventud-123>
- González-Anleo J. M. y López-Ruiz, J. A. (2018). *Jóvenes españoles “entre dos siglos” (1984-2017)*. <https://www.observatoriodelajuventud.org/jovenes-espanoles-entre-dos-siglos1984-2017/>
- González-Anleo, J. M. (2019). Los jóvenes protagonistas del cambio social y religioso, en *Corintios XIII*, pp. 33-64.
- González-Anleo, J.M.; Comba, T.; Esplugues, V. y Rojano, J. (2019). *Sueño con una Iglesia joven y para los jóvenes. ¿Crisis en la transmisión de la FE?* PPC.
- González-Anleo, J. M. y López Ruiz, J. (2018). Jóvenes, ámbitos de uso de las nuevas tecnologías y formas específicas de violencia en *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 38, pp. 13-38.
- Martínez Delgado, F. (2018). Jóvenes: nuevos hábitos de consumo. *Revista de Estudios de juventud-INJUVE*, 119. <http://www.injuve.es/observatorio/economia-consumo-y-estilos-de-vida/revista-de-estudios-dejuventud-119-jovenes-nuevos-habitos-de-consumo>
- Rubio Gil, A. (2018). Jóvenes y violencia. *Revista de Estudios de juventud-INJUVE*, 120. <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/revista-de-estudios-de-juventud-120-juventud-y-violencia>
- Tarín, M. (2024). *Educación social y adolescentes en situación de vulnerabilidad*. CCS.

## 8.2.- Otros recursos

### WEB:

- Bases de datos revistas científicas (Dialnet).
- INJUVE. <http://www.injuve.es/conocenos/ediciones-injuve>
- Observatorio de la Juventud en Iberoamérica. <https://www.observatoriodelajuventud.org/>
- Fundación SM [www.fundacion-sm.org](http://www.fundacion-sm.org)
- Documentación Social. Revista para pensar la intervención social. <https://documentacionsocial.es/>
- Plataformas Sociales Salesianas. Revista En la calle. <https://www.revistaenlacalle.org/>
- Portal de Educación Social: [Eduso.net](http://Eduso.net)
- RES Revista de Educación Social. <http://www.eduso.net/res/>

### Otros:

- Películas, documentales y otros recursos audiovisuales.

**REVISADO Y CONFORME:**

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

**FECHA:** 18/07/2024